



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CTCP-10-00173-2017

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Al contestar cite No.: URF-R-2017-000060
Fecha radicación: 23/02/2017 15:06
Folios: 1 Anexos: 1

Bogotá, D.C.,



MinCIT

2-2017-002911
2017-02-23 01:42:45 PM FOL: 1
MEDIO Mensajero ANE: 1
REM: WILMAR FRANCO FRANCO
DES: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Señor Ministro:
MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Carrera 8 # 6 – 64, Bogotá D.C.

Asunto: Recomendación para poner en vigencia las enmiendas efectuadas por el IAASB a los informes sobre estados financieros auditados.
Destino: Externo
Origen: 10

Respetado Señor Ministro:

Tras la puesta en discusión pública, la recepción y análisis de los comentarios recibidos del documento "Informes sobre estados financieros auditados – Normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancia", el CTCP concluyó que no se identificaron aspectos de fondo que pudieran implicar la inconveniencia de su aplicación en Colombia.

Adicionalmente, el CTCP recomienda la expedición de un Decreto Reglamentario que ponga en vigencia el documento "Informes sobre estados financieros auditados – Normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancia", emitidas por el IAASB y su aplicación obligatoria sea a partir del 1° de enero de 2019.

De antemano le damos nuestro agradecimiento por la atención que se sirva dar a la presente recomendación.

Cordialmente,

Wilmar Franco Franco

WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente Consejo Técnico de la Contaduría Pública

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Al contestar cite No.: 1-2017-013806
Fecha radicación: 23/02/2017 15:04
Folios: 1 Anexos: 1

Proyectó: Jessica A. Arévalo M.

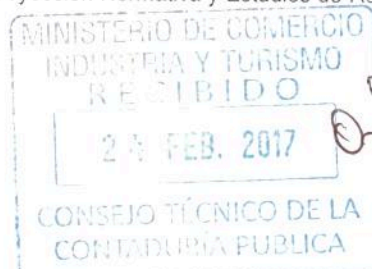
Anexo: CD e índice de lo incluido en el CD

Copia:

Doctor Andrés Escobar Arango – Viceministro Técnico - Carrera 8 No. 6 C 38 - Bogotá- Colombia

Doctor David Marcell Salamanca Rojas – Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - Carrera 8 No. 6 C 38 - Bogotá- Colombia

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

